



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO
14 JUL 2020
Recibido.....11:07.....Hs.
Exp. N° 39319.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el programa Huerta Familiar Santafesina dependiente del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología, lo siguiente:

- a) cantidad y composición de los kits de semillas;
- b) criterio y mecanismo de distribución de los kits; y,
- c) municipios, comunas y asociaciones civiles beneficiarios y cantidad de kits asignada a cada uno.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - FPCS

Diputado Provincial Marlén Espindola
Diputado Provincial Fabián Bastia
Diputada Provincial Silvana Di Stefano
Diputada Provincial Georgina Orciani
Diputado Provincial Sergio Basile



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 24 de abril el Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología presentó el programa Huerta Familiar Santafesina.

Según se desprende de la presentación del mismo, el programa tiene por objeto que las personas cuenten con sus propios alimentos de forma sana y segura, mientras se cumple el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

Huerta Familiar Santafesina es un programa que se articula con el INTA a través del Programa ProHuerta, siendo un complemento del mismo.

A grandes rasgos, el programa se basa en la entrega de kits de semillas a los beneficiarios.

El programa invita la adhesión de municipios y comunas.

Nos encontramos con una falta de criterio que establezca la forma de distribución de los kits, las cantidades de los mismos que están dirigidos a municipios y comunas, lo cual puede derivar en una discrecionalidad a la hora de realizarse el reparto.

Vemos como presidentes comunales reclaman por haber recibido solo dos kits para distribuir entre los habitantes de toda su comuna.

Consideramos necesaria recibir la información solicitada para poder comprender los alcances del programa y a partir de eso dilucidar si se trata de una acción política que va en el sentido que declama, la producción de alimentos propios por parte de familias santafesinas, o si sólo se trata de un anuncio que busca mostrar propuestas de un gobierno que a más de seis meses de asumido se muestra inactivo.

Por los motivos expuestos Señor Presidente, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Comunicación.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - FPCS

Diputado Provincial Marlen Espíndola
Diputado Provincial Fabian Bastia
Diputada Provincial Silvana Di Stefano
Diputada Provincial Georgina Orciani
Diputado Provincial Sergio Basile